

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

1238 *Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia la formalización del contrato 00064-2015: Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de equipamiento multimedia del Área de Visualización y del Área de Ciencia Ciudadana del Centro de Supercomputación de Aragón (CeSAR) desglosado en tres lotes: Lote 1: Equipamiento multimedia imagen.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.
- c) Número de expediente: 00064-2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.unizar.es/perfil-contratante>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de equipamiento multimedia del Área de Visualización y del Área de Ciencia Ciudadana del Centro de Supercomputación de Aragón (CeSAR) desglosado en tres lotes: Lote 1: Equipamiento multimedia imagen.
Contrato relacionado con un proyecto o programa financiado mediante fondos comunitarios. Cofinanciación 50% FEDER. Programa Operativo: 2007-2013. Cofinanciación 50% Dpto. Industria e Innovación del Gobierno de Aragón.
- c) Lote: Lote 1.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: D.O.U.E., B.O.E., Perfil de Contratante, Plataforma de Contratación del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30/6/2015, 30/6/2015, 30/6/2015 y 30/6/2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 27.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 27.000,00 euros. Importe total: 32.670,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27/10/2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13/11/2015.
- c) Contratista: Comunicaciones Digitales Multimedia, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 26.647,25 euros. Importe total: 32.243,17 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los siguientes criterios y ponderación: Lote 1: Ampliación del plazo de garantía exigido en el Anexo XII del presente pliego en las condiciones indicadas en el mismo (30 puntos). Lote 2: Mejora sobre lo

requerido para los 20 ordenadores de sobremesa del apartado 4. Equipamiento multimedia informática del pliego de prescripciones técnicas (20 puntos). Mejora sobre lo requerido para los 30 ordenadores portátiles del apartado 4 Equipamiento multimedia informática del pliego de prescripciones técnicas (30 puntos). Lote 3: Ampliación del plazo de garantía exigido en el Anexo XII del presente pliego en las condiciones indicadas en el mismo (30 puntos). Lote 1: Oferta económica (70 puntos). Lote 2: Oferta económica (50 puntos). Lote 3: Oferta económica (70 puntos).

Zaragoza, 14 de enero de 2016.- El Rector de la Universidad de Zaragoza, P.D. (Resol. 12/4/2012, B.O.A. n.º 71, de 13/4/2012), la Gerente, M.ª Isabel Luengo Gascón.

ID: A160001367-1